

## ACTA Nº 2 MESA DE CONTRATACIÓN

### **CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, PROYECTO MUSEOGRÁFICO Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA ACTUACIÓN SUPRAMUNICIPAL “ADAPTACIÓN DE EDIFICIO CON ESGRAFIADO PARA MUSEO PICASSO EN BUITRAGO DEL LOZOYA”., A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. EXPEDIENTE: CA/SUPRA.2226.027.01/02/S.**

---

En Madrid, el día 26 de octubre de 2023, a las 9:30 horas, se reúne la Mesa de Contratación designada para este expediente y que intervendrá en el procedimiento de licitación del contrato de referencia, integrada por las siguientes personas:

- Presidente:

- D. Ignacio de la Cuesta Ciruelo, como Suplente de la Titular del Área de Programa de Inversión Regional, a cuya iniciativa se promueve la licitación.

- Vocales:

- Dña. Beatriz Pérez Sánchez, como Letrada del Área de Contratación de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A.

- Dña. Carmen Moreno Ruiz, como Técnico del Área de Programa de Inversión Regional a cuya iniciativa se promueve la licitación.

- D. Julio Arnaldo García Jiménez, Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa, designado por la Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

- D. José Fernando Laguna Hurtado, como miembro del Área Económico-Financiero de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A.

- Secretaria:

- Dña. Sacramento Almagro Romero, como Letrada de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A.

La Mesa de Contratación válidamente constituida con la asistencia de todos sus miembros, celebra la sesión de hoy por videoconferencia a través de la aplicación informática Microsoft Teams, y se reúne en este acto para proceder a la apertura y valoración del sobre/archivo electrónico nº 2, que contienen la documentación técnica relativa a los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor de las ofertas presentadas electrónicamente al presente procedimiento.

En primer lugar, se informa por la Secretaria que, habiéndose requerido la subsanación de los defectos u omisiones, ha sido presentada por los licitadores en fecha.

Seguidamente, se procede a la revisión de la documentación presentada y solicitada a los licitadores, y se acuerda declarar admitidos a los licitadores Soluciones de Diseño Avanzado S.L. en UTE con Studio Etérea, y a la UTE Apda Proyectos Arquitectura.

A continuación, se comprueba que los licitadores han presentado la documentación técnica relativa a los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor, por lo que la Mesa, conforme a lo previsto en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, da traslado de la misma a los Servicios Técnicos del órgano de contratación para que se emita informe suscrito por el técnico o técnicos que realicen la valoración.

Una vez concluidos los actos anteriormente descritos, la Mesa procede a adoptar por unanimidad, los siguientes

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.** - Declarar subsanados los defectos en la documentación administrativa de los licitadores requeridos, y declararles admitidos a la licitación.

**SEGUNDO.** - Documentación técnica contenida en el sobre nº 2, cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Dar traslado de la "Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor", presentada por los licitadores, a los Servicios Técnicos del órgano de contratación para su estudio, valoración y emisión del preceptivo informe técnico, todo ello de conformidad con lo establecido en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**TERCERO.** – Publicación.

Publicar el Acta en el tablón de anuncios electrónico del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Perfil del Contratante).

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente acto y una vez leída y aprobada esta acta por todos los Sres. asistentes integrantes de la Mesa, es firmada por todos ellos.

### **Vocales**

**JOSE FERNANDO  
LAGUNA  
HURTADO - DNI**  
[Redacted]

Firmado digitalmente por  
JOSE FERNANDO LAGUNA  
HURTADO - DNI [Redacted]  
Fecha: 2023.10.26 13:12:02  
+02'00'

D. Julio Arnaldo García Jiménez

D. Fernando Laguna Hurtado

Fecha:  
2023.10.26  
13:04:25  
'+02'00

D<sup>a</sup> Beatriz Pérez Sánchez

MARÍA  
CARMEN  
MORENO  
RUIZ - DNI  
[REDACTED]

Firmado digitalmente por  
MARÍA CARMEN  
MORENO RUIZ -  
DNI [REDACTED]  
Fecha: 2023.10.26  
13:17:50 +02'00'

D<sup>a</sup>. Carmen Moreno Ruiz

### La Secretaria

SACRAMENTO  
ALMAGRO  
ROMERO - DNI  
[REDACTED]

Firmado digitalmente  
por SACRAMENTO  
ALMAGRO ROMERO -  
DNI [REDACTED]  
Fecha: 2023.10.27  
11:17:38 +02'00'

D<sup>a</sup> Sacramento Almagro Romero

### El Presidente

IGNACIO DE LA  
CUESTA CIRUELO  
- DNI [REDACTED]

Firmado digitalmente por  
IGNACIO DE LA CUESTA  
CIRUELO - DNI [REDACTED]  
Fecha: 2023.10.27  
11:34:39 +02'00'

D. Ignacio de la Cuesta Ciruelo